ADENDA N° 01/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22 - "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UNIDAD TECNICA DEL GABINETE SOCIAL" - AD REFERÉNDUM - CON ID N° 319.394, EXPEDIENTE N°333.456

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, introduce modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones del llamado individualizado como:

Descripción: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS
Modalidad: CD N° 22/2016
ID N° 319.394 - Expte. N° 333.456.

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN EL ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDC)

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 30/11/2016, hasta las 10:00 hs.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra –Piso 12.

Atención: Abog. Laura González Gómez, sito en Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra –Piso 12, correo electrónico: hlau.gon@gmail.com

Dirección: Presidente Franco esq. Ayolas

Número del Piso/Oficina: Piso 12 UOC – UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ciudad: Asunción, Paraguay

Código postal: N/A

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 6 de DICIEMBRE del 2016

Hora: 10:00 am

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en

Dirección: Presidente Franco esq. Ayolas – Edificio Ayfra.

Número de Piso/Oficina: Piso 12, UOC – UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ciudad: Asunción, Paraguay

Fecha: 6 de DICIEMBRE del 2016

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

ADENDA N° 01/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22 - "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UNIDAD TECNICA DEL GABINETE SOCIAL" - AD REFERÉNDUM - CON ID N° 319.394, EXPEDIENTE N°333.456

Hora: 10:15 am

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN EL ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM Nº	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Requisitos mínimos)	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA-CIÓN	CANTIDAD
1	43212110-002	Impresora multifunción laser	• Funciones mínimas: Copiado, Impresión, Escaneo y Fax, en formato Dúplex. • Tamaño máximo de papel soportado desde el ADF: Oficio. • Bandejas de Papel - Estándar: Una (1) unidad de 150 páginas o superior - Multitarea unitaria: Bandeja de 50 hojas o superior • Puertos de Conectividad: - USB 2.0 - 10/100 Ethernet - Conexión Inalámbrica Wireless • Velocidad de impresión láser monocromático y color: 14 ppm o superior en hojas de tamaño A4 • Tiempo de primera Impresión B/N y Color: menos a 18 segundos • Memoria RAM 512MB o superior • Gramaje de Papel: de 60 a 220 gr/m2 • Impresión Directa desde Memoria USB • Resolución de impresión: 1200x1200 dpi • Impresión desde dispositivos móviles estándar • Resolución de Escaneo: 4.800 dpi o superior • Escaneo directo a USB, a Correo Electrónico, a Carpeta Compartida en red. • Formato de Archivo - TIFF, JPEG, PDF, PDF (OCR) y PDF (con compresión). • Módulo de Fax estándar. • Pantalla de tareas táctil de 3,4" o superior • Volumen de trabajo mensual máximo: 28.000 copias/impresiones o superior • Rendimiento mínimo de tóner: Negro/blanco, Cian, Magenta y Amarrillo de 1.400 o superior. • Sistemas Operativos compatibles Windows XP, Vista,7/8 y Linux • Requisitos de Energía: 220 a 240V, 50-60 Hz. • Conectividad: USB, Ethernet 10BASE-T/100BASE-TX y WiFi estándar • Año de Lanzamiento 2015 en adelante.	Unidad	Unidad	4

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: eguillen@gabinetesocial.gov.py

ADENDA N° 01/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22 - "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UNIDAD TECNICA DEL GABINETE SOCIAL" - AD REFERÉNDUM - CON ID N° 319.394, EXPEDIENTE N°333.456

			Requisitos exigidos • Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante. • Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante. • Contar con por lo menos dos (2) técnicos certificados por el Fabricante • Garantía escrita de 3 años por defecto de fabricación			

OBSERVACIÓN: los demás puntos establecidos en el pliego de bases y condiciones permanecen inalterables.

Abog. Laura González Gomez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Gabinete Social Presidencia de la República • U.O.C. •

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py